



Fundación Educacional
COLEGIO SANTA CRUZ DE SANTIAGO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2023-2026

Actualización: marzo de 2025

Índice

I.	CONTEXTO	3
1.1.	INTRODUCCIÓN	3
1.2.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
1.3.	ENTORNO	7
II.	IDEARIO	9
2.1.	SELLOS EDUCATIVOS.....	9
2.2.	VISIÓN	10
2.3.	MISIÓN	12
2.4.	DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	13
2.4.1.	PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS	13
2.4.2.	VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	14
2.5.	PERFILES	15
	EQUIPO DIRECTIVO	15
	DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	16
	ESTUDIANTES.....	17
	PADRES Y APODERADOS.....	17
	PROFESIONALES DE APOYO (PROFESIONALES Y DUPLAS SOCIALES)	18
III.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	19
IV.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	23
	ANEXO 1: MECANISMOS DE COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD	24
	ANEXO 2: FORMULARIO DE ADHESIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	25

I. CONTEXTO

1.1. Introducción

El Proyecto Educativo Institucional 2023 – 2026 del Colegio Santa Cruz de Santiago, presentado en este documento, asume los lineamientos que destacan en su propuesta educativa, acogiendo y enriqueciéndolo con los desafíos educacionales del país, especialmente **resguardando el principio de no discriminación arbitraria** (Decreto 506 del 2016) y consensuando sus énfasis estratégicos a través de instancias representativas de toda la comunidad escolar: estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, hermanas de la congregación, todos ellos representados en el **Consejo Escolar**.

En el año en que celebramos los 110 años de existencia de nuestro Colegio Santa Cruz de Santiago, a través de sus sellos **evangelizador, comunitario y personalizante**, continuamos proponiendo un proyecto educativo con el compromiso de educar en forma integral e inclusiva a niños, niñas y jóvenes, en un proyecto educativo que busca formar personas singulares, autónomas, abiertas a los demás y con sentido de trascendencia.

El Colegio Santa Cruz de Santiago es una Comunidad Educativa que garantiza el Derecho a la Educación, resguardando la implementación de condiciones para el desarrollo de un ambiente escolar que promueve la igualdad de oportunidades, la inclusión social y cultural, el respeto a la diversidad, la formación ciudadana, la interculturalidad y la justicia social; por medio de un servicio educativo que responde de manera pertinente a las demandas y necesidades de la sociedad chilena actual, en concordancia plena con la **Ley de Inclusión** N° 20845.

Nuestro Proyecto Educativo se vincula con los lineamientos de la Iglesia Católica y con el Proyecto Educativo Congregacional de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz. Estas fuentes han sido armonizadas con las políticas educacionales del Estado de Chile para dar cumplimiento a las normativas vigentes y resguardar una educación de calidad accesible a todos los niños, niñas y jóvenes, cuyas familias han optado por pertenecer a nuestra comunidad educativa, resguardando el derecho a una educación inclusiva y libre de todo tipo de discriminación arbitraria, amparados en el amor a Dios y a nuestros hermanos. Dentro de las múltiples invitaciones que nos hace el papa Francisco, asumimos el “cuidado de la casa común” dando sentido y fundamento a las diversas acciones de sustentabilidad y reciclaje que implementemos y, por otro lado, a seguir el “camino sinodal” para continuar con nuestra vocación y misión evangelizadora, como parte del pueblo de Dios.

La revisión de estos lineamientos será realizada anualmente, de modo que permita la mejora continua, considerando las políticas y recomendaciones ministeriales que apuntan a estructurar la gestión institucional en ciclos de mejoramiento continuo.

1.2. Información institucional

1.2.1. Datos generales del colegio:

Nombre de establecimiento	Colegio Santa Cruz Santiago
Dirección	Nataniel Cox 1379
Comuna	Santiago
Provincia	Santiago
Región	Región Metropolitana
Teléfono	2 6465 8409 – 9 6669 2843
Rol base de dato	8604 - 5
Dependencia	Particular subvencionado con financiamiento compartido
Área	Urbana
Sostenedor	Fundación Educacional Colegio Santa Cruz de Santiago.
Nivel de enseñanza	Preescolar (Kínder) a cuarto año de enseñanza media Científico humanista
Matrícula potencial	980 estudiantes

1.2.2. Cursos por nivel y matrícula año 2025:

Tipo de educación	Niveles	Cursos por nivel	Matrícula
Educación parvularia: 69 estudiantes	NT2	2	68
Educación básica: 608 estudiantes	1°	2	76
	2°	2	76
	3°	2	76
	4°	2	76
	5°	2	76
	6°	2	77
	7°	2	76
	8°	2	76
Enseñanza media: 299 estudiantes	1°	2	75
	2°	2	76
	3°	2	76
	4°	2	74
Total de estudiantes (al 31 de marzo de 2025):			978

1.2.3. Dotación docente y asistentes de la educación:

Estamento	Cantidad	Cargos	Nº
Equipo directivo	5	Representante legal	1
		Dirección	1
		Coordinación de Pastoral	1
		Coordinación Académica	1
		Convivencia Escolar	1
Docentes	40	Coordinación de prebásica a 6º básico	1
		Inspectoría general	1
		Educadoras de párvulos	2
		Profesores enseñanza básica	16
		Profesores enseñanza media	19
		Coordinación CRA	1
Profesionales PIE	15	Educadoras diferenciales	12
		Fonoaudiología	1
		Terapia ocupacional	1
		Psicología	1
Docentes administrativos, auxiliares, asistentes de la educación y administrativos	41	Informática	1
		Enfermería	1
		Asistente social	1
		Secretaría dirección	1
		Inspectoría docente	1
		Inspectoría	3
		Central de apuntes	1
		Administración	3
		Biblioteca	1
		Orientación	2
		Psicología	2
		Psicopedagogía	2
		Asistente de aula	11
		Auxiliares y servicios generales	13
Total			104

1.2.4. Organismos de Participación

- Consejo Escolar
- Consejo de profesores
- Centro de estudiantes
- Centro general de padres

1.2.5. Reseña histórica

Durante la primera década del siglo XX, el Arzobispo de Santiago, Monseñor Horacio Campillo, necesitaba la presencia de Religiosas en el sector ubicado cerca de la Avenida Matta, que en ese tiempo se llamaba “Camino a la Cordillera”. Era un terreno cedido por una dama santiaguina, que comprendía la manzana entre las Calles Victoria y Santiago, Nataniel Cox y Roberto Espinoza, que en ese tiempo llevaba el nombre de “Huemul”. Debido al carisma y la vocación misionera de las Hermanas Maestras de la Santa Cruz, Monseñor Campillo vio en ellas la posibilidad de hacer realidad su proyecto proponiéndoles que se hicieran cargo del nuevo centro educativo que quería impulsar.

Esta propuesta fue aprobada por la Congregación el 22 de noviembre de 1911. En el mismo año, cuatro profesoras fueron enviadas desde Suiza para apoyar este nuevo desafío: Sor María Teresa, como Superiora, Sor Manuela, como Directora, Sor Rosario y Sor Cáritas, además de una laica, la Señorita Matilde Giovanini, Profesora de labor y de bordado a máquina, las que eran esperadas en Santiago por Sor Sira, como dueña de casa.

En marzo de 1913 se dio inicio al proyecto con la inauguración de la **Escuela Técnica Femenina**. Muy pronto se subdividió en el **Liceo Santiago**, un establecimiento pagado para niñas, que subvencionaba a la contigua **Escuela Técnica del Hogar**, gratuita para niñas de escasos recursos. Así empezaron a funcionar dos colegios, situación que se prolongó por espacio de 68 años.

El Liceo Santiago obtuvo su Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado Nº 1444 el 30 de abril de 1929. Por su parte, la Escuela obtuvo el reconocimiento oficial mediante el Decreto de Educación Nº 5664, con fecha 2 de julio de 1947.

En 1977, la Congregación nombró un Equipo Directivo integrado por las hermanas Dora María Arriagada como Directora, Judith de la Guarda, Subdirectora, Consolata Staub, Administración y finanzas, Hermano Marcelo Bastiaens, Orientador y religioso holandés, que promovieron la integración de los dos centros educativos, en un solo colegio. Esta unión se hizo realidad en marzo de 1981, pasando a denominarse **Colegio Santa Cruz de Santiago**, nombre que permanece hasta nuestros días.

Estas modificaciones fueron plasmadas por el Ministerio de Educación en la Resolución Exenta Nº 4051, del 29 de abril de 1981; donde se señala que el nuevo Colegio Santa Cruz de Santiago sería un establecimiento “diurno, mixto, gratuito (posteriormente se adhirió al sistema con financiamiento compartido), de Educación general básica y Enseñanza media Científico – Humanista”.

De acuerdo a las orientaciones de la Iglesia de aquella época, este Equipo Directivo junto a los docentes y el resto de la comunidad educativa, plantearon un innovador Proyecto Educativo que fuera *evangelizador, comunitario y personalizante*, en la línea pedagógica de Pierre Faure, s.j., con el carisma e identidad de las Hermanas de la Santa Cruz, cuyas tareas fundamentales serían: difundir el Reino de Dios, desarrollar los valores cristianos de la persona, lograr la síntesis entre fe y vida y ser testimonio de vida en comunidad.

Luego de 93 años liderando el Liceo Santiago, la Escuela Técnica Femenina y el nuevo proyecto Santa Cruz, la Congregación inició una nueva etapa integrando a los laicos como directores en sus equipos directivos. Es así como en el año 2005 asume el primero de ellos, liderado por la Sra. Susana Rhodes Quezada.

En los últimos años, en el marco de la mejora de la calidad de la educación chilena, el colegio ha implementado políticas que han complementado su proyecto evangelizador, personalizante y comunitario. De este modo, en el año 2015 se incorpora a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y en el año 2016 al Programa de Integración Escolar (PIE) para atender de mejor forma a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Adecuándonos a los lineamientos de la Ley de Inclusión Escolar (Ley N° 20.845 del año 2015), nuestro colegio opta por la gratuidad y por continuar recibiendo aportes del Estado, transformándose en el año 2019 en **Fundación Educacional Colegio Santa Cruz Santiago** y de esta forma garantizar la eliminación del lucro, fin al financiamiento compartido (fecha de inicio aún no determinada por Mineduc), término de la selección de estudiantes y la protección de la libertad de enseñanza y elección de las familias.

1.3. Entorno

El Colegio Santa Cruz de Santiago se encuentra ubicado en el sector sur de la comuna de Santiago, relativamente cercano al centro cívico de la ciudad, la Alameda Bernardo O'Higgins, el Palacio de la Moneda, la Plaza de la Constitución y cercano al Parque O'Higgins. Su entorno inmediato corresponde a un barrio semi industrial y comercial, conformado por los denominados "barrios" Matta, Franklin, Chiloé, Victoria y Parque O'Higgins, que durante los últimos años ha iniciado una recuperación de los espacios habitacionales con edificios en altura, que ha incidido en una repoblación del sector, no sólo de población nacional, sino también de inmigrantes latinoamericanos. Sin embargo, el área de influencia de nuestro Colegio sobrepasa los límites de la Comuna de Santiago (47%), recibiendo estudiantes de comunas como San Miguel (18%), Pedro Aguirre Cerda (4,6%), San Joaquín (2,8%), Cerrillos (2,4%), La Cisterna (2,3%), Estación Central (2,1%), entre otras.

Respecto del grupo socioeconómico, según las mediciones Simce las familias están catalogadas dentro del grupo *medio alto*. Esta condición está determinada por características de los padres y apoderados, los que cuentan en su mayoría con estudios técnicos profesionales y universitarios. Por otro lado, los índices de vulnerabilidad (IVE) han ido paulatinamente en aumento, alcanzando para el año 2019 un 60.6% en enseñanza básica y un 66.6% en enseñanza media.

En términos generales, los estudiantes del Colegio provienen de familias nucleares, es decir integrada por padre madre, con uno o más hijos que representan un 62%. Un 16% lo conforman familias monoparentales, y con uno o más hijos, en menor porcentaje existen familias ensambladas, extensas monoparentales y biparentales (se agregan otros parientes al grupo familiar).

En el ámbito religioso, el 82% de las familias se declara católica (año 2015). Cabe destacar que el Colegio acoge sin exclusión a familias que no profesan esta religión, pero que respetan y adhieren al Proyecto Educativo del Colegio Santa Cruz.

Con respecto a la vinculación con el medio, el colegio interactúa con las siguientes instituciones:

- CESFAM Matta Sur, Chiloé 1799, esquina con Ñuble, Programa de Salud Escolar.
- Hospital San Borja Arriarán Ubicado en Avda. Santa Rosa 1234 Urgencias Seguro Escolar.
- OPD Santiago ubicado en calle Monjitas 755.
- CEI: Centro de Espiritualidad Ignaciana. Capacitación.
- Vicaría para la Educación. Capacitación profesores y Actividades estudiantes.
- Prácticas Profesionales de diversas Universidades.
- 4ª Comisaría de Carabineros.
- SENDA Previene Santiago.
- 7ª Compañía de Bomberos.

II. IDEARIO

Los Colegios Santa Cruz de la provincia latinoamericana de la Congregación, sustentan sus principios, valores y acción pedagógica en el Ideario Santa Cruz que reconoce su misión evangelizadora, concibiendo a la escuela como el lugar privilegiado que perfecciona y ennoblece al ser humano, para hacerlo crecer con fe en Dios, humanizando su vida y a través de él, el entorno social en el que se desenvuelve.

La acción educativa Santa Cruz se fundamenta en la concepción humanista, personalizante y cristiana del hombre y la mujer, concibiendo a la persona como centro de la obra creadora de Dios, con potencial de ser, crecer y desarrollarse para ser más de lo que es.

Reconoce a cada ser humano como hijo de Dios, redimido por Cristo muerto y resucitado y en constante proceso de conversión, capaz de ejercer su vocación con pleno cumplimiento de su misión.

2.1. Sellos educativos

En un proceso participativo de toda la Comunidad Educativa, se validaron los siguientes sellos educativos de nuestro colegio:

- Colegio EVANGELIZADOR, con una concepción cristiana de la realidad, formando al hombre según los valores del Evangelio y las líneas orientadoras de la Iglesia. Además, el Colegio hace suya la espiritualidad de la Congregación Hermanas Maestras de la Santa Cruz, con un estilo educativo que respeta y valora al ser humano en su singularidad, apertura, autonomía y trascendencia. Los valores y enseñanzas del cristianismo le dan sentido y valor a las bases curriculares y a los lineamientos pedagógicos del marco legal vigente.
- EDUCACIÓN PERSONALIZADA, implica un estilo pedagógico centrado en la persona, que considera al ser humano un sujeto activo, con posibilidades de explorar, cambiar y transformar el mundo que lo rodea. Motivado por la crisis en la educación europea en el siglo XIX, el estilo de educación personalizada propuesto por Pierre Faure, se basa en el constructivismo impregnado por una filosofía centrada en la confianza hacia el estudiante, en sus posibilidades y en valorar lo que puede hacer por sí mismo, pues el estudiante tiene la capacidad de descubrir y reconocer sus propias habilidades, dándole la oportunidad de desarrollar el hábito de la investigación y la creatividad.
- COMUNITARIO: Toda persona se desarrolla en comunidad y al servicio de la comunidad, en el dar y el recibir, con conciencia del otro y de las necesidades de los demás. En la comunidad se da sentido al concepto de inclusión, donde el aporte de cada una de las diferencias individuales contribuye al desarrollo del bien común.

2.2. Visión

“Al año 2026, el Colegio Santa Cruz de Santiago será una Comunidad para la formación de niños/as y jóvenes identificados con la espiritualidad Santa Cruz, respetando la Creación y vivenciando la inclusión, orientándolos a construir sus aprendizajes para asumir y transformar la vida personal y comunitaria con los valores del evangelio en el mundo actual. Con equipos cohesionados, responsables, con un alto nivel de identidad, formación y liderazgo teniendo como base al proyecto de educación personalizada”.

Esta visión incluye elementos relevantes, los que se definen a continuación:

- **Comunidad:**

Es la instancia humana que favorece la expresión personal; donde se aprende a compartir lo que somos y lo que tenemos: capacidades, actitudes, limitaciones y responsabilidades en beneficio del desarrollo humano, espiritual y social de todos los integrantes. Es en comunidad que se potencia el espíritu solidario, al servicio de la misión. Los diversos miembros de la Comunidad asumen responsablemente la Misión Educativa Común que se vivencia en el testimonio compartido que se enriquece y dinamiza desde la propia Vocación Humana y Cristiana.

- **La Espiritualidad:**

Es la vivencia del Misterio de la Muerte y Resurrección de Jesús que ilumina y enriquece el sentido de la vida, sobreponiéndose a las situaciones de "muerte" por la Esperanza en la Resurrección.

- **Respetando la Creación:**

La Creación es una manifestación del amor de Dios a todos los hombres; nos ha sido entregada para que la cuidemos y transformemos en fuente de vida digna para todos, promoviendo una ecología humana abierta a la trascendencia, siguiendo el principio de justicia distributiva y respetando el desarrollo sostenible¹.

Creación implica relacionalidad, “un don que surge de la mano abierta del Padre de todos, como una realidad iluminada por el amor que nos convoca a una comunión universal”. La Creación implica que la existencia humana está fundamentada en la relación con Dios, con el prójimo y con la tierra².

- **Inclusión:**

Proceso continuo relacionado con la participación de las personas, la creación de sistemas de participación y sus ajustes, y la promoción de valores inclusivos. Se trata de aumentar la participación de todos en las culturas, las comunidades y el curriculum, eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes y la reducción de todas las formas de exclusión y discriminación.

¹ Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM, (2014).

² Papa Francisco (2015). Carta Encíclica LAUDATO SI'. Sobre el cuidado de la casa común. Cap.2.

- **Construir sus aprendizajes:**

El estudiante asume la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje que realiza en la interacción con su medio, con sus pares y con sus conocimientos previos. Todo esto se logra mediante diferentes actividades seleccionadas y congruentes a la edad y diversidad de los estudiantes, fortaleciendo habilidades que les permitan construir su proyecto de vida, con los valores del Evangelio.

- **Transformación de la vida personal y comunitaria:**

Es un llamado a la perfección de la persona, desde su singularidad y capacidad de construir y modificar su propia vida haciendo efectiva su libertad, participando con sus características en la vida comunitaria y social, aportando a la transformación de éstas.

- **Valores del Evangelio:**

Se fundamentan en la Persona de Jesús, quien reconoce la dignidad de la persona basada en el amor, el bien común, el perdón y la misericordia.

- **Mundo actual:**

Escenario donde se desenvuelven nuestros estudiantes, mediado por avances científicos, tecnológicos y socioculturales que van en busca de un desarrollo pleno y que exigen la formación de un ser humano integral que se adapte y responda a los nuevos desafíos de la sociedad actual.

- **Equipo Humano cohesionado, responsable:**

Todos los miembros de la comunidad educativa ponen al servicio de la misión compartida todos sus dones y talentos, para el logro de las metas planteadas.

- **Alto nivel de identidad:**

Una comunidad comprometida con la misión evangelizadora de la Iglesia que se vuelve efectiva gracias a la educación cristiana cimentada en la vivencia del Misterio Pascual, que se orienta al desarrollo de la persona en su plenitud.

- **Formación:**

Proceso permanente que busca fortalecer el desarrollo integral de la persona, que le permita desplegar todas sus capacidades para su propio bien y el servicio a los demás. El modelo a seguir como formador es Jesús, quien con amor pone a la persona de cara a su propia realidad y desde allí le invita a sacar lo mejor de sí.

- **Liderazgo:**

El líder Santa Cruz es una persona que convoca, anima, motiva, indica un camino a seguir, una meta a alcanzar. Es consecuente en su actuar, dando testimonio de fe y perseverancia.

2.3. Misión

“La misión del Colegio Santa Cruz de Santiago, es educar niños/as y jóvenes integralmente, en el contexto local, regional y nacional, formándolos en valores cristianos con el sello orientador de la Congregación Hermanas Maestras de la Santa Cruz. Promoviendo la vida y la persona, respetando la diversidad sociocultural y la Creación, desarrollando competencias que le permitan enfrentar los desafíos del mundo actual y el cambio permanente de los diferentes procesos del desarrollo humano”.

De esta misión es posible destacar las principales definiciones:

- **Formación integral:**

Desarrollar al máximo las capacidades físicas, intelectuales, psíquicas, emocionales, éticas y espirituales de niños, niñas y adolescentes, para que logren su identidad personal.

- **Valores cristianos:**

Vivenciar los valores del evangelio: justicia, verdad, paz, amor, perdón, esperanza, en situaciones concretas de la vida escolar, familiar y en el entorno social.

- **Sello orientador de la Congregación:**

- Vivenciar el misterio pascual, en las situaciones cotidianas de la vida, superando el sufrimiento, frustración y contradicciones, a ejemplo de Jesús.
- Vivencia en la acción diaria personal y comunitaria del misterio pascual, vida, pasión, muerte y resurrección de Jesús. Sello orientador: carisma Santa Cruz - significado de la cruz como signo de muerte y resurrección.
- Llevar la Cruz de cada día.
- La invitación de Cristo consiste en seguirlo hasta la muerte en la cruz, en humildad, confianza, obediencia, servicio, pobreza, amor. Respondiendo a la voluntad de los tiempos.
- Ser colaborador de la obra de Jesucristo haciendo vida el amor en la obra de iluminación, purificación, santificación y perfección de la persona (Padre Teodosio). Compromiso de respetar, proteger y promover la vida, defender la dignidad y derechos de las personas, solidarizando con las más vulnerables, especialmente mujeres y niños.
- La orientación principal de Jesús fue una opción preferencial por los pobres, es una obra no excluyente.

- **Promoviendo la vida y la persona:**

Generar un compromiso personal y comunitario con la vida, humanizando a cada hombre y mujer, haciéndoles tomar conciencia que son creados a imagen y semejanza de Dios, siendo administradores de la obra creadora, para cuidarla, respetarla y realzarla, usando su creatividad e imaginación.

- **Diversidad sociocultural:**

Es la convivencia e interacción social entre diferentes culturas, intercambio de ideas, creencias religiosas, estilos de vida, costumbres y prácticas, que se expresan dentro de un espacio geográfico compartido por un grupo de personas o sociedad.

- **Competencias:**

Las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir.

Una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una actividad. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivación, valores actitudes, emociones y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz.

- **Mundo actual:**

Escenario donde se desenvuelven nuestros estudiantes, mediado por avances científicos, tecnológicos y socioculturales que van en busca de un desarrollo pleno y que exigen la formación de un ser humano integral que se adapte y responda a los nuevos desafíos de la sociedad.

- **Cambio permanente:**

Proceso dinámico en el cual la persona se proyecta con apertura hacia el futuro, siendo capaz de transformar su entorno.

- **Desarrollo humano:**

Proceso de crecimiento de la persona producto de las opciones que el entorno cultural y social puedan otorgarle. Esto es, entregar todas las condiciones y posibilidades para que la persona se desarrolle integralmente, considerando intereses, gustos y capacidades, desde los principios y valores entregados en los colegios Santa Cruz.

2.4. Definiciones y sentidos institucionales

2.4.1. Principios y enfoque educativos

Las metodologías docentes que se implementan en el colegio Santa Cruz de Santiago se llevan a la práctica bajo el diseño, implementación y evaluación de los aprendizajes, basados en un estilo pedagógico denominado *educación personalizada*.

De los fundamentos teóricos del personalismo, emanan los **principios** de la educación personalizada del Colegio Santa Cruz:

a. Singularidad-originalidad: Desarrolla la conciencia de sí mismo, por la comprensión y vivencia de la llamada personal a ser único e irrepetible, original y creativo; a descubrir, valorar y desarrollar la capacidad personal de ser, estar y actuar como persona consciente y responsable.

Es desarrollar la potencialidad de crecer en forma constante: física, psicológica, espiritual, social, cultural y ética; de ser más de lo que se es, a través de superaciones constantes. Ser singular es ser capaz de interrogarse e interrogar al mundo, dando respuestas propias, originales y creativas.

b. Libertad y autonomía: Potencialidad de ser progresivamente libre y autónomo; llegar a gobernarse a sí mismo con responsabilidad y compromiso personal. Desarrollar la capacidad de llegar a ser sí mismo por el aprendizaje de una autonomía humana que permite hacer opciones, tomar decisiones, tener iniciativas y comprometerse responsablemente consigo mismo y con los demás.

Ser hombre es ser libre: el hombre libremente puede hacerse libre o puede esclavizarse, optando entre la libertad de ser persona o renunciar a ello. La libertad permite al hombre ser autónomo, ser dueño de sí y de la historia. La libertad es llamada "a la autonomía", que hace al hombre autor de sus acciones, en la medida en que éstas son queridas libremente por él.

c. Apertura-Comunicación: Es el sentido o conciencia del otro. Amar, creer en el otro, interactuar con el otro, en respeto profundo a la alteridad de cada cual. La persona es un ser social. *EXISTIR es SER CON LOS OTROS.*

En educación, más que en otras vocaciones y misiones, el encuentro con los otros debe ser fuerza creadora - con amor- para lograr que el otro sea, apoyando, aceptando, orientando, compartiendo, por el logro de la autorrealización del otro. En un ENTORNO de confianza y respeto, crecerá y se cuidará el verdadero afecto humano.

d. Trascendencia: Es la fuerza que mueve a la persona desde el espíritu a ir siempre más lejos, más allá de sí misma, en superaciones continuas, al servicio de los demás y hasta la plenitud infinita de Dios.

Este movimiento permanente del *Ser en devenir* hacia *el Ser definitivo*, es la búsqueda del ABSOLUTO, su más alta razón de ser y existir sin fronteras, pasando por el Amor al prójimo y de cara a la máxima perfección en Dios.

2.4.2. Valores y competencias específicas

La **personalización** es la convicción de que el ser humano no nace persona, sino que se hace persona. En este sentido, la persona es potencial de superación y progreso. Los presupuestos de esta filosofía sostienen que la persona humana, hecha a imagen de Dios, lleva en sí una intención de totalidad, una necesidad inherente de ser más de lo que es, de superarse. Este ser-existencia se manifiesta como una apertura a la trascendencia, inacabado e inacabable, al encuentro genuino con Dios.

Cada uno de los principios de la educación personalizada está asociado a valores que promueve el Colegio Santa Cruz:

- Singularidad: promueve los valores de originalidad, creatividad, análisis y síntesis.
- Libertad: promueve los valores de autonomía, responsabilidad y compromiso.
- Apertura: promueve los valores de comunicación, participación y solidaridad.
- Trascendencia: promueve los valores de superación, entrega y fe.

Los supuestos pedagógicos, que animan y encauzan la práctica educativa y académica, de la educación personalizada son:

- La **pedagogía de la divergencia** que favorece la creatividad, la decisión personal y la responsabilidad.
- La **pedagogía de la convivencia humana**, que desarrolla la práctica de la socialización, del intercambio y de la ayuda mutua.

- La **pedagogía de la interiorización**, que es aprendizaje para la vida, por opciones valóricas personales. Descubrimiento personal de la fe y la capacidad de compromiso.
- La **pedagogía de la integración del ser**, realizando la síntesis entre fe y ciencia.

Los elementos de la pedagogía presentes en la organización de la clase son:

- Acogida.
- Organización personal.
- Normalización.
- Clima educativo: organización de la sala-taller; actitud del educador, el conocimiento del estudiante.

Las Instancias de aprendizaje en la Pedagogía personalizante son:

- Trabajo de investigación personal (adquisición del conocimiento).
- Trabajo en grupos.
- Psicomotricidad.
- Sustentación: diálogo pedagógico profesor-alumno.
- Puesta en Común: socialización de los procesos de aprendizaje.
- Plenaria: demostración colectiva de los conocimientos adquiridos.
- Clase colectiva y/o dialogada.
- Diversas formas de evaluación: autoevaluación, coevaluación, formativas y/o sumativas.

2.5. Perfiles

Para el cumplimiento de los desafíos del proyecto educativo, el colegio se compromete con lo establecido en el *Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar* y el *Marco de la Buena Enseñanza* como referentes orientadores de las capacidades y prácticas que deben llevar a cabo en la cotidianeidad de la vida escolar. De estos emanan los estándares de desempeño que ayudan a definir el perfil de los profesionales que se desempeñan en nuestra institución, así como el ideal de estudiante y de familia que se intenta formar.

Equipo Directivo

El equipo directivo del Colegio Santa Cruz está compuesto por los responsables que dirigen las distintas unidades o áreas, liderando la organización y desarrollando un proyecto común y de mejora continua. Las competencias y capacidades requeridas para el desempeño de esta función son:

- Propiciar y motivar el desarrollo de la dimensión trascendental de la persona como ser espiritual, en la búsqueda de la plenitud infinita de Dios.
- Impulsar el reconocimiento de la diversidad y el pluralismo como una oportunidad pastoral, es decir, una ocasión en la que se descubre una invitación de Dios para la salvación de todos.
- Promover un clima escolar acorde con los valores del Evangelio, favoreciendo la vivencia de la solidaridad a nivel de todos estamentos
- Difundir el proyecto educativo y asegurar la participación de los principales actores de la comunidad educativa en su desarrollo.

- Ejercer liderazgo y administrar el cambio al interior de la escuela, propiciando instancias de diálogo entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- Asegurar mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje en coherencia con los programas de estudios y con el Proyecto Educativo Institucional.
- Generan condiciones institucionales apropiadas para la evaluación y desarrollo del personal del establecimiento
- Liderar prácticas de enseñanza y aprendizaje mediante la participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Incentivar el auto-desarrollo y dar facilidades para el desarrollo profesional en concordancia con el proyecto educativo.
- Acompañar el proceso de inducción al proyecto educativo a las personas que se incorporan a la comunidad educativa.
- Promover los valores del proyecto educativo mediante un clima de confianza y colaboración para el logro de metas.
- Propiciar una visión estratégica compartida con la comunidad educativa, que aborde la convivencia escolar como un espacio de aprendizaje.

Docentes y asistentes de la educación

El educador Santa Cruz, comprometido con su vocación de maestro, forma parte de una comunidad educativa aportando sus dones y talentos a favor de sus estudiantes, vinculando fe, cultura y vida en forma permanente. Está llamado a desarrollar cualidades que lo llevarán a identificarse con Jesús Maestro, los postulados de nuestros fundadores y comprometerse con los principios y fundamentos de la Educación Personalizante, Comunitaria y Evangelizadora, para facilitar el logro de los objetivos de la comunidad educativa en coherencia con el PEI.

Los educadores Santa Cruz han de ser personas:

- Preparadas e identificadas con su institución para liderar el proceso educativo.
- Con verdadera vocación de servicio.
- Comprometidas con los valores y principios del PEI como las líneas orientadoras que sustentan su quehacer evangelizador.
- Comprometidas con la Iglesia, los valores del Evangelio y la Espiritualidad Santa Cruz.
- Guías, orientadoras y facilitadoras en la construcción de los aprendizajes de los estudiantes.
- Defensoras de la vida y los derechos humanos, con conciencia social.
- Comprometidas con su crecimiento personal integral.
- Proactivas en el ámbito de su quehacer.
- Respetuosas de la diversidad e Inclusivas.
- Preocupadas por la formación integral de sus estudiantes.
- Responsables, honestas, solidarias, acogedoras, alegres y esperanzadas.
- Capaces de tomar decisiones pertinentes a su labor.
- Hábiles en el manejo positivo de conflictos.
- Comprometidas con la formación e inclusión de los padres y apoderados.

- Preocupadas por su formación y capacitación permanente de acuerdo a los nuevos enfoques pedagógicos, aplicando metodologías activas para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes.
- Respetuosas de la persona del estudiante en relación a su trabajo, su modo de ser y hacer, sus aptitudes y sus limitaciones, valorando el esfuerzo y el proceso sobre los resultados.

Estudiantes

La finalidad fundamental de la educación Santa Cruz es desarrollar la persona del estudiante en las dimensiones cognitiva, actitudinal, valórica, social, emocional, teniendo como modelo de vida a Jesucristo. Fieles a esta intención, la comunidad educativa se propone educar a niños y jóvenes favoreciendo el desarrollo integral con las siguientes características:

- Con capacidad de iniciativa creadora para contribuir al bien común.
- Autónomos, practicando la libertad responsable en la toma de decisiones.
- Reconocen sus capacidades y limitaciones.
- Valoran el aprendizaje enfrentando tareas con esfuerzo, espíritu de superación y autocontrol.
- Desarrollan habilidades para experimentar y aprender a aprender con el objeto de predecir y ponderar los resultados de las propias acciones y en la resolución de problemas.
- Se conocen, aceptan y valoran como personas, comprometiéndose con su crecimiento personal integral.
- Vivencian la Espiritualidad Santa Cruz: Misterio de Muerte y Resurrección de Jesús que ilumina y enriquece el sentido de la vida.
- Desarrollan su capacidad de discernimiento, en coherencia con su compromiso de fe.
- Desarrollan sus capacidades de liderazgo al servicio del cambio social y de la construcción del Reino, privilegiando acciones concretas de solidaridad en favor de los vulnerables.
- Respetan la diversidad, estableciendo relaciones armónicas.
- Promueven la vida en todas sus dimensiones con Espíritu de superación constante, fortaleciendo valores de fe, confianza, humildad, honestidad.
- Con capacidad de trabajo en equipo.
- Con capacidad de liderazgo, promoviendo la paz, fraternidad y democracia, respetando los derechos de todos.

Padres y Apoderados

Los padres y apoderados eligen para sus hijos el Colegio cuyo proyecto educativo está más en concordancia con sus aspiraciones en cuanto a valores, formación humana y desarrollo académico. Ellos son los primeros y principales educadores, por eso se espera que se muestren:

- Interesados y comprometidos en participar e integrarse al desarrollo del proyecto educativo tanto en el Colegio como en la casa.
- Motivados para favorecer el avance de sus hijos e hijas, tanto en lo pedagógico como en lo valórico y actitudinal.

- Abiertos a propiciar las condiciones favorables para una sana convivencia, de respeto, abierto al diálogo, tanto en la comunidad curso como en el entorno familiar.
- Colaboradores activos y disponibles para trabajar en conjunto, en propiciar las mejores condiciones de desarrollo para sus hijas e hijos.
- Conocedores profundos del proyecto educativo y de la labor educativa, reconociendo espacios y tiempos de participación y apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Confiando en la labor educativa del Colegio y dispuestos a mantener una buena comunicación con los profesores, estando atentos a los requerimientos que se necesiten.
- Participantes activos en las actividades de la comunidad escolar: celebraciones litúrgicas, extraprogramáticas, deportivas.
- Colaboradores en la obra de Dios siendo modelo de vida en el respeto, en la madurez, en la confianza y en la práctica de la fe.

Profesionales de apoyo (profesionales y duplas sociales)

Los profesionales de apoyo en el colegio Santa Cruz realizan una acción complementaria a la labor educativa, dirigida a desarrollar y apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Complementar los apoyos pedagógicos desde los ámbitos psicológicos, sociales y/o administrativos.
- Favorecer un clima escolar acorde con los valores del Evangelio, desarrollando acciones que beneficien la convivencia.
- Apoyar las acciones que colaboren con el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Capaz de implementar y desarrollar acciones que permitan el buen funcionamiento de la comunidad escolar.
- Disponibilidad para acoger modelos de trabajo interdisciplinario en la perspectiva del desempeño eficiente de la comunidad escolar.
- Cuidar, proteger y mantener los recursos materiales a su cargo.
- Participar activamente en las actividades de la comunidad educativa.
- Asumir un compromiso activo, que implica desarrollar iniciativas y el desarrollo de acciones para generar mejoras.

III. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

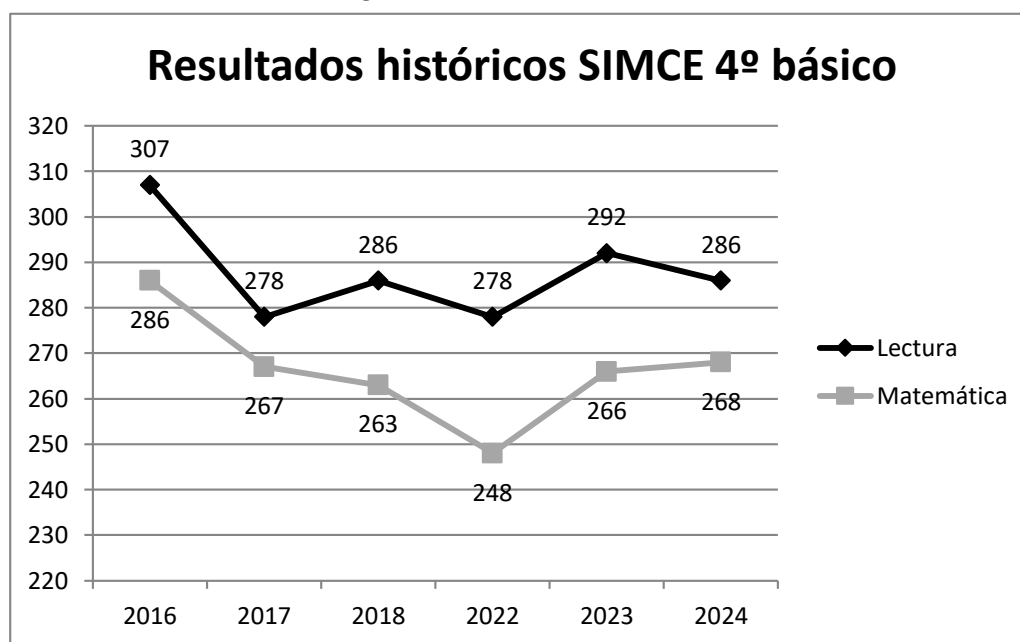
EVALUACIONES SIMCE: LECTURA Y MATEMÁTICA

El Colegio Santa Cruz de Santiago se ha propuesto avanzar hacia mejores niveles de logro de los objetivos de aprendizajes, el desarrollo de habilidades y la atención a la diversidad, teniendo como elemento diferenciador del estilo pedagógico de la educación personalizada.

En la perspectiva de materializar estos énfasis, uno de los objetivos en el mediano plazo es generar experiencias de aprendizaje que permitan a las y los estudiantes adquirir gran parte de las habilidades que se encuentran contenidas en el currículum nacional.

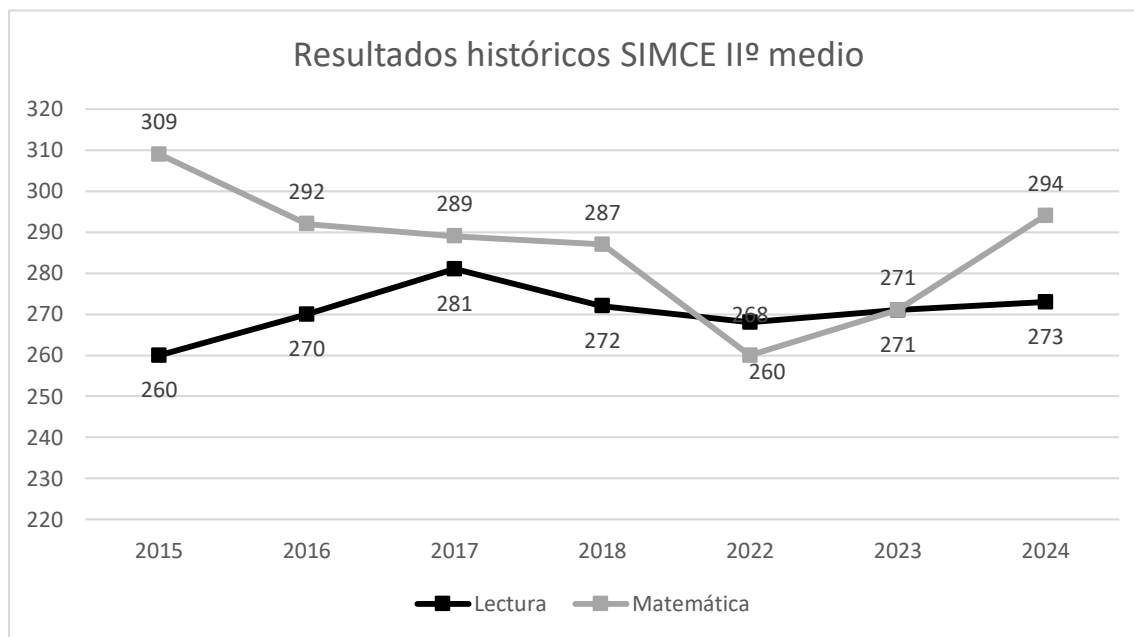
En este contexto, las evaluaciones SIMCE entregan información relevante y objetiva para la medición del logro de los objetivos de aprendizajes y el desarrollo de habilidades, particularmente en Lectura y Matemática.

La última medición SIMCE se realizó en el año 2024 en 4º básico, 6º básico y II medio, presentaremos un breve análisis de los resultados de estas asignaturas en la última década.



El gráfico anterior representa los resultados en 4º básico de Lectura y Matemática, de la última década; con excepción de los años 2019, 2020 y 2021, en los cuales no se aplicó la evaluación Simce. En general, se observa que los resultados son más altos en Lectura que en Matemática en todo el periodo, el año con mayores resultados en ambas evaluaciones es 2016; en Matemática se observa una disminución de resultados desde el año 2016 al 2022 y un aumento de resultados desde 2022 al 2024; en Lectura, los resultados no tienen una tendencia clara, repitiéndose los resultados en los años 2017 y 2022, y en 2018 y 2024.

Respecto de los resultados obtenidos en la medición de 2024, se observa que el puntaje de Lectura es similar a los años 2018. En el área de Matemática se observa que el resultado obtenido es el más alto desde el año 2017.



El gráfico anterior muestra los resultados obtenidos en Lectura y Matemática en II medio en la última década. En él se observa que, en prácticamente en todos los años, los resultados en Matemática son mayores que los resultados en Lenguaje; que, si bien el mejor resultado en Matemática se produce en el año 2015, también es el año en que se obtiene el resultado más bajo en Lenguaje. Se observa una tendencia al alza durante las tres últimas mediciones, siendo más evidente el alza en Matemática.

En general, los resultados SIMCE 2015-2024 muestran un cambio en los resultados de Matemática y Lenguaje, pasando de una supremacía en Lectura en 4º básico a una supremacía en Matemática en II medio, con excepción en II medio año 2022.

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Estos índices, que son definidos por el Ministerio de Educación como *Otros Indicadores de Calidad*, nos permiten complementar los resultados de aprendizaje de la evaluación SIMCE con indicadores que miden aspectos cualitativos de la calidad de la educación.

La siguiente tabla muestra la evolución de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social entre los años 2017 y 2022:

Indicadores	Curso	2017	2018	2019	2022	2023	2024
Autoestima académica y motivación escolar	4º básico	72	77	---	67	72	77
	6º básico	---	70	---	---	---	68
	8º básico	71	---	65	---	---	---
	II medio	68	71	---	78	78	79
Clima de convivencia escolar	4º básico	77	81	---	73	75	78
	6º básico	---	74	---	---	---	72
	8º básico	75	---	71	---	---	---
	II medio	74	77	---	79	81	82
Participación y formación ciudadana	4º básico	78	81	---	74	75	81
	6º básico	---	78	---	---	---	73
	8º básico	76	---	76	---	---	---
	II medio	73	81	---	82	83	85
Hábitos de vida saludable	4º básico	69	77	---	65	71	76
	6º básico	---	69	---	---	---	70
	8º básico	67	---	68	---	---	---
	II medio	66	68	---	73	77	75

En la tabla anterior es posible observar que en la mayoría de los indicadores y en los niveles 4º básico y II medio existe una tendencia a la estabilidad, con aumentos paulatinos, de los resultados. Sin embargo, en 6º básico se observa una disminución de resultados en los tres primeros indicadores, con una pequeña alza en Hábitos de vida saludable.

Observamos que, en la última medición del año 2024, el resultado más bajo es en Clima de convivencia escolar en 6º básico y el más alto es en Participación y formación ciudadana de II medio.

ANÁLISIS FODA

En el mes de diciembre de 2022 se realizó un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) con docentes y equipos de apoyos. Sus principales resultados fueron:

Cambios en el entorno:

- Valoración social de la inclusión, la diversidad, diversos ritmos y formas de aprender.
- Incorporación del mundo digital.
- Consideración de la salud mental.
- “Normalización” de la violencia para resolver conflictos.
- Inseguridad, robos, delincuencia en las cercanías del colegio.

Amenazas:

- Visión de apoderados muy muy críticos con la labor del colegio.
- Existe un mal uso de tecnología.
- Poco conocimiento del proyecto educativo por parte de las familias.
- Fácil acceso al consumo de alcohol y drogas.
- Diferencias valóricas entregadas por el colegio y la sociedad/familia.

Fortalezas:

- Trabajo colaborativo entre profesionales del colegio.
- Establecer comunicación con las familias.
- Disposición para acoger, escuchar y acompañar a los estudiantes.
- Intentos de crear un espacio seguro para todos los estudiantes.
- Equipos de apoyo que permite sacar adelante a muchos estudiantes.
- Aprender a adaptarse en un mundo cambiante.

Debilidades:

- Mejorar la comunicación: que sea oportuna, eficaz, formal y dirigida a los diversos grupos de interés.
- Formación en educación personalizada para profesionales del colegio: falta mayor énfasis en los aspectos teóricos y prácticos; dar sentido a nuestro estilo pedagógico.

IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A partir del diagnóstico realizado, de la misión, de los principios, y una reevaluación realizada con el equipo de profesores en diciembre de 2022 y marzo de 2023, se re estructuran las metas y estrategias para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos en las siguientes áreas: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar Participación y Vida Democrática, Recursos, Resultados y Pastoral, para el periodo 2023-2026.

Dimensión	Objetivo estratégico	Meta estratégica
Gestión pedagógica	Potenciar en los estudiantes el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas, considerando sus diversas necesidades e intereses a través de prácticas pedagógicas de aula, coherentes con el Proyecto Educativo Institucional.	La totalidad de los estudiantes logra potenciar habilidades cognitivas, sociales y emocionales, como resultado de prácticas pedagógicas centradas en sus necesidades e intereses y en el estilo pedagógico propio del PEI.
Liderazgo	Afianzar la identidad institucional en base a los lineamientos del PEI, promoviendo los canales de información y los espacios de participación de todos los estamentos (docentes, asistentes, estudiantes, padres y apoderados).	Mejorará anualmente la percepción de adhesión al PEI, en los estamentos de la comunidad educativa, y evaluarán satisfactoriamente la calidad de la información recibida por los canales de comunicación establecidos.
Convivencia escolar	Propiciar un ambiente escolar positivo que respete las diversidades y valore la singularidad ,favoreciendo el sentido de pertenencia y la participación, en un clima de buen trato que estimule el aprendizaje de lo/as estudiantes	Aumentará en un 5% anual la percepción de un ambiente escolar positivo para el aprendizaje
Gestión de recursos	Optimizar la organización y uso de los recursos para apoyar los procesos de gestión institucional y estimular el desarrollo profesional del personal docente y asistente de educación en coherencia con el logro de metas institucionales.	El 100% de los recursos se gestionan a través de un criterio de optimización de necesidades que permita el logro de los objetivos y metas institucionales.
Área de resultados	Optimizar la organización y uso de los recursos para apoyar los procesos de gestión institucional y estimular el desarrollo profesional del personal docente y asistente de educación en coherencia con el logro de metas institucionales.	El 100% de los recursos se gestionan a través de un criterio de optimización de necesidades que permita el logro de los objetivos y metas institucionales.

ANEXO 1: MECANISMOS DE COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD

El presente Proyecto Educativo Institucional 2023 – 2026 del colegio Santa Cruz de Santiago estará permanente publicado en nuestro sitio web www.colegiosantacruzsantiago.cl y sus ajustes y modificaciones serán trabajados e informados al Consejo Escolar para validar su estructura y elementos distintivos, de tal forma que sea un documento que realmente guíe el quehacer educativo de toda la comunidad educativa.

ANEXO 2: FORMULARIO DE ADHESIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Yo.....apoderada del estudiante

..... del curso: del año

Declaro que adhiero al Proyecto Educativo Institucional del Colegio Santa Cruz de Santiago, el cual declaro conocer.

Firma:

RUN: